

INFORME DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL TE C.A. "CETCA"

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la Compañía, ponemos a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio económico del año 2019

Para enfocarnos en el informe del 2019 debemos analizar los objetivos que el Gobierno Nacional a través del Presupuesto General del Estado envió a la Asamblea General para su conocimiento y aprobación, este instrumento fue aprobado con un incremento del 1.8% con respecto del año pasado, instrumento que llegó al valor en 31.318 millones de dólares con un déficit fiscal de 3.780 millones de dólares, adicionalmente se pronosticó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 1.4%. Con estos antecedentes y basándonos en datos oficiales describiremos las actividades que se realizaron en el año 2019.

El crecimiento real de la economía ecuatoriana en el año 2019 fue de 0.1% respecto del PIB del año 2018, indicador que se vio afectado por los acontecimientos del mes de octubre los que no permitieron cumplir con el leve crecimiento del 1.4% previsto por el Banco Central del Ecuador. Información que nos da como resultado que la economía ecuatoriana sigue lamentablemente estancada. Dentro del sector exterior debemos observar que *la balanza comercial tuvo una recuperación con un saldo positivo de 820.10 millones de dólares, descompuesto en balanza comercial petrolera +4.520.60 millones de dólares -3.700.5 millones de dólares correspondiente a la balanza comercial no petrolera*, el petróleo sigue siendo en este año un elemento que permite tener una balanza comercial positiva lo que redundará a favor de mantener en pie la dolarización elemento importante para la reactivación económica del país. Es importante anotar que las exportaciones no petroleras superaron en 823.5 millones de dólares a las obtenidas en el año 2018 con un

predominio del incremento de las exportaciones a la China en especial el camarón, no obstante no fue suficiente para contrarrestar el elevado déficit de la Balanza comercial no Petrolera (3.700.5 millones de dólares) creando como consecuencia problemas en la sostenibilidad externa del país.

Situaciones comerciales externas entre Estados Unidos y La China al incorporar una serie de aranceles a sus productos y la incertidumbre que ha generado el BREXIT han sido factores negativos que no contribuyeron para un adecuado crecimiento de nuestras exportaciones, mercados que constituyen más del 60 % de nuestras exportaciones.

La Balanza Comercial petrolera alcanzo un incremento 61.6 millones de dólares debido a la variación al precio presupuestado por barril de 50.05 dólares vs el precio real por barril del año 2019 que fue de 54.20 dólares. Hay que anotar que debido al apareamiento del COVID 19 en el continente asiático es de suponer que su precio al existir una menor demanda su tendencia será a la baja, situación que hacen predecir que el petróleo no será el commodity que pueda ayudar a los ingresos del Estado ecuatoriano.

Con el objeto de tener una independencia de producción y manejar volúmenes más adecuados a la situación económica del país, el Gobierno Ecuatoriano decidió salirse de la OPEP (organización de los Países Exportadores de Petróleo) para por medio de este mecanismo pasar de una producción diaria de 550,000 barriles a 590.000 barriles lo que se presume mayores ingresos siempre y cuando los precios del petróleo se mantengan estables y de acuerdo a lo presupuestado.

La inversión extranjera directa durante el año 2019 fue de 966.2 millones de dólares lo que representa una disminución de 34% con respecto al año pasado. La inversión en el Ecuador no lleno las expectativas a pesar de haber llegado a un acuerdo con el FMI, se suponía una generación de confianza en el mercado internacional pero debido a factores externos así como internos (protestas sociales, falta de acuerdo, inflexibilidad laboral e incertidumbre política e institucional) no ha podido llegar la tan esperada inversión extranjera necesaria para cumplir con la generación de 250.000 plazas de trabajo anual promocionadas en la campaña electoral del 2017.

La inestabilidad política y social vivida durante el año 2019 han ocasionado que el riesgo país mantenga fluctuaciones inesperadas al pasar de 822 puntos al terminar el 2018 a su punto más bajo de 572 a mitad de año y nuevamente un

repunte hasta llegar progresivamente a 1319 puntos; fue necesario el acuerdo con el fondo monetario (FMI) para que al final termine en 825 puntos extremadamente alto ya que el país para cubrir el déficit fiscal de 4.043 millones de dólares equivalente al 4% del PIB, necesariamente debió de recurrir al endeudamiento externo y emisión de bonos a tasas del 8 y 10%, con plazos relativamente cortos.

El año 2019 estuvo marcado por el cambio de modelo económico, ya que al firmar nuevamente la Carta de Intención con el FMI y las demás organismos Multilaterales el Estado ecuatoriano a cambio de 10.2000 millones en préstamos se comprometió a reducir drásticamente el tamaño del estado y eliminar los subsidios a los combustibles con el objeto de lograr un equilibrio en las cuentas públicas y financiar de esta manera el déficit fiscal. Lamentablemente esto no fue posible ya que en el mes de octubre al entrar en vigencia el decreto 883 se produjo un levantamiento social de 11 días que termino con la anulación del mismo, produciendo para el país pérdidas de alrededor de 700 a 800 millones una de las razones para que el crecimiento del PIB para este año sea únicamente del 0.1%

Uno de los objetivos que el Estado Ecuatoriano no ha podido cumplir por las condiciones políticas económicas y sociales es la generación de empleo y es preocupante debido a que la falta de generación de riqueza el INEN al finalizar el año informa que de la población económicamente activa 65.3% (8.099.030 personas) únicamente el 38.8% tiene un empleo adecuado pleno y la diferencia del 61.2% está en el subempleo o en el desempleo, en otras palabras de cada 10 ecuatorianos 4 habitantes tienen empleo pleno y los otros 6 habitantes están en la informalidad, este panorama cada vez se verá perjudicado de no existir un real compromiso de modificar las caducas leyes laborales que cada vez por su rigidez llevan a frenar el crecimiento de la mano de obra.

Otro de los factores a analizar dentro del desarrollo del país es lo concerniente a la inflación anual, la cual se situó en -0.07% (deflación) lo que significa que la economía permanece estancada situación que se puede observar en el pobre crecimiento del 0.1% del PIB, es pertinente paralelamente observar el comportamiento de la canasta familiar básica la cual no sufrió ningún cambio al permanecer en 715,08 dólares mensuales esto comparado con el ingreso familiar mensual nos da un 102,8% lo cual evidencia una cobertura total para los habitantes que tienen un empleo adecuado pleno.

En resumen fueron vanos los esfuerzos que realizó el gobierno para reducir el déficit fiscal, y dinamizar la economía como estaba previsto en un 2% del PIB sus aspiraciones económicas anunciadas en octubre (recaudación de 1.450 millones de dólares) no tuvieron la aceptación de ninguno de los sectores de la comunidad por considerar que eran requisitos del FMI con el propósito de garantizar el pago de los préstamos tanto a este organismo como a los Multilaterales, de todas las medidas planteadas la que causó mayor inconformidad fue la aplicación del Decreto 883 que libera los precios del diésel y la gasolina lo cual generaría una subida de los costos del transporte, aumento de los costos de producción, incremento de la canasta familiar básica y una posible escalada inflacionaria.

Dada la negativa a esta propuesta el gobierno insistió en la búsqueda de nuevas alternativas para lo cual envió a la Asamblea la Ley de Crecimiento Económico con el objeto de recaudar en dos años la cantidad de 1.618 millones de dólares, ley que el 17 de noviembre fue negada por no existir la voluntad de encontrar una salida a la difícil situación económica, ocasionando como era de esperarse una suspensión de los créditos aprobados por el FMI y la subida de acelerada del riesgo país. Si de calificar se trata al año 2019 se puede llegar a la conclusión que es preocupante ya que todos los indicadores políticos, económicos y sociales le dan como resultado una calificación de regular a deficiente.

El panorama para el 2020 es preocupante ya que al no existir ninguna clase de acuerdos, (políticos, económicos sociales) se ve agravado por ser un año preparatorio para las elecciones del 2021, situación que se torna un tanto completa y de difícil pronóstico, baja del precio del barril de petróleo imposibilidad de nuevos ingresos tributarios, casi inexistente inversión nacional y extranjera, pinta un panorama de recesión con la imposibilidad de recurrir a la banca internacional a procura de nuevos créditos, tomando en cuenta que la deuda externa al cierre del año suma la cantidad 57.336 millones de dólares equivalente al 53.4% del PIB escenario que no resulta tan favorable para seguir manteniendo la dolarización ultimo instrumento que le queda al pueblo ecuatoriano para no vivir casos como el de Venezuela, ya que insisto la dolarización es el mejor instrumento para evitar el empobrecimiento continuo de todos los ecuatorianos por las malas decisiones tanto políticas económicas y sociales dictadas por la sociedad en su conjunto.

HACIENDA SANGAY

CAMPO.- Como estaba previsto en el año 2019 se trabajó intensamente en re potencializar los lotes considerando sus edades de cultivo para lo cual se tuvo que podar alrededor de 55 hectáreas que representan el 12.6%, esto con el objeto de mantener la planta en su fase vegetativa y lograr una brotación sostenida y estable a lo largo del tiempo, en la actualidad se cuenta con un 33.2 % de la plantación en edad optima de rendimiento (1 a 3 años) y un 54.2% de edad de la plantación (4 a 8 años) mediana producción, situación entre otras que no nos permitió cumplir con los objetivos que estaban previstos.

La poda realizada en el 2019 y las que se hagan en posteriores años son necesarias para rejuvenecer la plantación, estado en que no es susceptible la correspondiente cosecha, a esto hay que añadir el 10% de muerte natural que sufren las plantas antes de la podada motivo por el cual en el presente año se redujo la producción de hoja verde en un 11.3% equivalente a 431.320 kg. es decir un mes de cosecha.

Durante el año 2019, 39 lotes aumentaron su producción en 37%, sin embargo 28 lotes disminuyeron su producción en un 25% debido principalmente al bajo rendimiento de personal que se ocupa del mantenimiento y fumigación de malezas, esto debido a la modalidad de contratos de trabajo que existe en la actualidad, adicionalmente hay que anotar que la cosechadora LORY no dio los resultados esperados la misma que en la actualidad se encuentra fuera de operaciones, indudablemente otro factor que no contribuye a una eficiente productividad es que la plantación ya cuenta con más de 50 años y su renovación considero hoy por hoy no es la mejor inversión debido a que el mundo del té cada vez se va deteriorado debido a una oferta que va más allá de las necesidades del mercado mundial, en conclusión, es más conveniente *comprar te que producir, ya que el costo de mano de obra no permite ser eficiente por las grandes extensiones que se requieren para producir este producto.*

Las dificultades en el campo como se mencionó anteriormente es la mano de obra con una productividad del 40% motivo por el cual la administración de la Empresa se ha visto en la necesidad de modificar los contratos de trabajo y reducir su nómina en esta área de 17 a 13 personas. El objetivo en este centro de costo es implementar los trabajos por obra cierta lo que nos permitirá recuperar la productividad de años anteriores mediante un oportuno mantenimiento, fertilización y fumigación de todos los lotes.

Otro de los factores que no contribuyeron para el logro de los objetivos en el campo fueron las condiciones climáticas ya que variaciones extremas que se presentaron a lo largo del año tanto de agua, luz y temperatura perjudicaron a la calidad y oportuna cosecha de la hoja.

Es importante recalcar que a pesar de las dificultades presentadas se pudo contar este año con la fumigación de drones para el control del gusano, esto nos permite automatizar el proceso, adicionalmente se pudo contar con la asistencia técnica del PhD José L. Pantoja, con quien se pudo desarrollar un programa de manejo y nutrición de suelos necesarios para determinar el adecuado fertilizante y el adecuado manejo de herbicidas.

En lo relacionado al cultivo de pitahaya en la actualidad se cuenta con 1 hectárea de fruta convencional cuyas plantas están sembradas a cielo abierto con aproximadamente 24 años de vida productiva, razón por la cual se ha tenido que manejar con un cuidado especial para prolongar su vida útil hasta los 30 años y lograr su adaptación a pitahaya orgánica, certificación que nos fue concedida en este año, la producción del 2019 con relación a la del 2018 subió en un 11.4% resultado que se lo puede considerar de aceptable debido a la antigüedad de la plantación.

Con respecto a la pitahaya orgánica desarrollada bajo invernadero, en la actualidad se cuenta con dos invernaderos con un área aproximada de 5.000 metros cuadrados cuya producción del 2019 con respecto al 2018 se vio incrementa en el 40% pero menos en un 21.7% con relación al presupuesto, esto debido al desarrollo experimental por ser un producto relativamente nuevo y de gran expectativa para el desarrollo de la Compañía, motivo por el cual en el mes de septiembre se realizó la construcción y siembra de un tercer invernadero de aproximadamente 2.500 metros cuadrados cuya producción se tiene estimada para luego de dos años y la adecuación del edificio para el lavado, sopleteo e implementación de la zona de embarque para la exportación de la pitahaya.

Una vez desarrollado con éxito y a la vez obtenida la certificación de la pitahaya orgánica se exporto por primera vez a los Estados Unidos en el mes de febrero contando hasta finales diciembre con 10 exportaciones cuyo destino han sido Estados Unidos y España.

No está por demás indicar que La Compañía en la actualidad es la única Empresa en el Ecuador que cuenta con certificación orgánica, razón por la cual se constituye en una ventaja competitiva ya que la pitahaya convencional es un mercado que en la actualidad se encuentra saturado por la gran cantidad de tierras dedicadas a este cultivo, condición que perjudica para establecer un precio justo de sustentación ya que en determinadas épocas del año la oferta es mucho mayor que la demanda. Cabe indicar que para el año 2020 está previsto aumentar la capacidad productiva de la pitahaya orgánica en 10.000 kg., con la construcción y siembra de un invernadero en un área de 5.000 metros cuadrados el cual entrará en producción aproximadamente dentro de dos años, circunstancia que permitirá al Presidente del Directorio emprender en la difícil tarea de ubicar compradores potenciales que garanticen el éxito del negocio.

El negocio de la pitahaya en el presente año dejó resultados positivos, se vendió un 8.8% más que el año pasado, resultados que pudieron equilibrar los resultados negativos que dentro de estos últimos 3 años ha venido soportando el ancestral negocio del té.

Entre otras actividades realizadas en el campo, se inició el proyecto experimental de BORREGOS, con el objetivo primero de proceder a su engorde y luego de 4 meses proceder a su venta diversificando de esa manera los ingresos, adicionalmente en este proceso aprovechamos un mantenimiento adecuado de las malezas en los campos de té. En lo relacionado a reforestación en vista de las condiciones del suelo se sembró una hectárea de balsa con la expectativa de seguir creciendo a medida de constatar su adaptación, es importante recalcar que es objetivo de esta administración el repotenciar los bosques para que a largo plazo se cuente con suficientes activos forestales que revaloricen permanentemente la propiedad.

Siguiendo con el proceso de industrialización de la hoja verde del té y considerando las condiciones de las labores de campo, los resultados obtenidos en fábrica reflejan una disminución en la producción de té al granel de 51.550 Kg. equivalente a menos 9.3% lo que equivale a decir que los costos de producción siguen en aumento, no obstante se ha logrado mantener un adecuado control del gasto de mano de obra en lo relacionado al número de personas y horas extras así como la disminución de gastos de mantenimiento y el mejoramiento continuo de la transformación de hoja a te en un 4,9% al pasar su indicador de 4.95 a 4.71 kilos de hoja verde por cada kilo de té producido.

No obstante a pesar de las dificultades presentadas y por ser una política de la Compañía se llevó a lo largo de todo el año 2019 las auditorías internas y externas para lograr las recertificaciones de los sistemas de gestión tales como: Rain Forest, ISO 22000, Licencia Ambiental, Buenas Practicas Agrícolas y en la actualidad se está levantando la información para a mediados del 2020 obtener la certificación Global Gap.

Es importante anotar que como estrategia la Compañía sigue buscando en el mercado mundial la manera de diversificar sus exportaciones tanto de té como de pitahaya en varios centros de distribución, tarea que no se pudo cumplir ya que a pesar de innumerables contactos realizados con nuevos clientes de Colombia, Perú Ucrania, Rusia, EE.UU. no se pudo concretar más que un solo pedido de 20.000 Kg a Rusia, situación que genero un incremento de inventarios que a la final se pudo superar redistribuyendo los despachos a los avituales compradores de té. Esta situación es de alto riesgo ya que sigue siendo desfavorable para la Compañía debido a que no se puede obtener un adecuado precio de venta que justifique los innumerables esfuerzos realizados para mantener este centro de costo en marcha.

Las exportaciones de té con respecto al año anterior disminuyeron en un 11.2% y con respecto al presupuesto en 19.8% no obstante se cumplió con el 95% de los contratos firmados con anticipación.

PLANTA DE EMPAQUE

Siguiendo el recorrido por las áreas de la Empresa podemos manifestar con satisfacción que en la Planta de Empaque los objetivos previstos para el año 2019 fueron cumplidos a cabalidad ya que en todas la líneas del negocio se obtuvo incrementos, incrementos que fueron obtenidos con la creación permanente de un turno por la noche.

En lo relacionado a los productos empacados con Té se obtuvo un crecimiento del 1.1%, en los de Hierbas Aromáticas un incremento del 7.2% y en lo referente a maquilas y marca propia igualmente un crecimiento del 45.6% este último resultado representa una disminución de los costos fijos de producción.

Hay que recalcar que las eficiencias productivas alcanzadas en este año siguen incrementando debido al adecuado manejo de los sistemas de gestión y buenas prácticas de manufactura los que nos permiten tener constantemente

oportunidades de mejora, cabe señalar que en este año se diseñó un sistema de órdenes de producción el cual nos permitió planificar adecuadamente la producción y liberar un 60% de tareas redundantes a cambio de un tiempo para dedicarlo a tareas de supervisión y control, labores que nos permiten ser más eficientes y competitivos.

En el año que acaba de culminar debemos informar que se ha obtenido la recertificación de la ISO 22000 para el producto empacado y con la asistencia del programa financiado por CORPEI se está levantando la información para obtener la certificación orgánica de varios productos empacados.

En lo concerniente a ventas debemos destacar que la situación del país fue un escenario con tintes deflacionarios, circunstancia que no nos ha permitido la actualización de los precios desde el año 2014, aspecto que se ha podido solventar con el lanzamiento de nuevos productos ya que los productos tradicionales en esta etapa de recesión se ha podido mantener en el mercado en base de descuentos y promociones lo que indirectamente significa una reducción en el precio.

Debido al estancamiento de la línea de Té Negro se decidió lanzar una línea Premium que identifica a los diferentes segmentos del mercado tal es el caso del Te Negro Earl Gray, Te Negro English Breakfast, Te Negro Malasia Chai.

Adicional con el objeto de diversificar nuestra oferta de Te Negro con Frutas se desarrolló para el mercado una terna de sabores tradicionales junto con frutas deshidratadas, y nuevos sabores como de chocolate y menta.

Respecto a la zonificación del mercado se puede anotar que la mayoría de ventas de nuestros productos empacados se lo realiza en autoservicios 84% y por medio de distribuidores el 16%, modelo que debe ser analizado con el objeto de minimizar la alta dependencia de los supermercados. Con el objeto de potencializar nuestra participación en el mercado y aprovechando el lanzamiento de la plataforma **CONTROL DE PERCHAS** por parte del Supermaxi, la Compañía se incorporó a esta iniciativa la que nos permite por medio de este mecanismo hacer las alarmas de ruptura de stock, de esta manera se logra la presencia oportuna de nuestros productos en el Mercado y evitar las continuas quejas de nuestros clientes en el sentido que no encontraban determinados productos en las perchas. Esta iniciativa adicionalmente nos permitió contratar los servicios de la empresa SCOPE TRADE MANAGMENT, la que se dedica a monitorear en el territorio de Guayaquil todas las perchas de

los autoservicios tanto del Supermaxí como del Rosado, labor que lo veníamos buscando para suplir las deficiencias de control, promoción y ventas, este procedimiento nos ha generado un oportuno y adecuado control del ventas que redundo en un crecimiento de las mismas.

A pesar de las circunstancias que vivió el país las ventas del presente año nos permitieron cubrir todas las expectativas que se planificaron a inicios de año, en lo relacionado a la línea del té, en el año 2019 hubo una disminución del 1,9% con respecto al año pasado y el 6.4% con respecto al presupuesto, en la línea de aromáticas el incremento fue del 7.1% vs el año 2018 y un incremento del 4.7% respecto del presupuesto debido principalmente al manejo de la marca propia, dando en términos generales un crecimiento del 1.1%.

Los resultados antes enunciados estuvieron acompañados con las ACTIVACIONES DE MARCA en todos los autoservicios con especial atención en nuestro principal cliente Corporación la Favorita, y en lo referente a distribuidores se premió a OG Distribuciones con un tour a la Hacienda Sangay, destacamos los logros conseguidos a través de los medios digitales medios de comunicación que nos permiten interactuar directamente con nuestros consumidores, otra de las estrategias que nos permitió obtener los resultados antes mencionados es el agresivo plan de promociones durante todo el año con descuentos al cliente final del 35 al 40% súper ofertas lleve dos pague uno el segundo a mitad de precio combos de productos etc., en la actualidad en el mercado ecuatoriano es una práctica común ya que este mecanismo nos permite una adecuada rotación de inventarios y disminución de nuestros costos fijos de producción.

RECURSOS HUMANOS

Nuevamente debemos repetir los mismos argumentos que se esbozaron en el año 2018 las condiciones laborales para el 2019 están en un proceso de estancamiento motivo por el cual no se pudo realizar como estaba previsto el cambio de la modalidad de contratación, nuestra Empresa en ese sentido está sufriendo un desgaste ya que con las condiciones laborales actuales (edad de los trabajadores, permisos por enfermedad faltas injustificadas, acumulación de vacaciones, altos costos por separación etc.) nos es imposible controlar la productividad tan venida a menos, lo que lastimosamente nos está llevando al recorte del área productiva, es imposible tolerar que la forma actual de contratación de la mano de obra socape que la productividad este en un 40%.

Es de esperar que el año 2020 sea el año de la transformación de no ser así con mucha pena se deberá seguir reduciendo el área de producción con la correspondiente pérdida de fuentes de trabajo como se puede notar en la tendencia de los tres últimos años en la Hacienda Sangay año 2018 88 trabajadores, año 2019 78 trabajadores y lo que va del 2020 73 trabajadores, se vuelve insostenible las pérdidas que está causando este centro de producción.

Fieles al cumplimiento de las normativas, el departamento de Seguridad y Salud Ocupacional sigue funcionando a pesar que en la zona de Palora es muy difícil contar con personal capacitado, se debe hacer esfuerzos adicionales para buscar en otras ciudades del país personal capacitado que se quiera radicar en esta ciudad del oriente.

Es preciso indicar que siguen en pie los litigios laborales por los juicios laborales presentados por el Operador de la Planta de Agua en su estancia de casación y la de la ex Contadora de la Empresa en trámite de segunda instancia, casos que representan contingencias para la Empresa y son resultado de las absurdas leyes laborales.

Las relaciones laborales entre la Empresa y el Comité de Empresa se mantienen dentro de absoluta cordialidad y respeto. En el mes de febrero del 2020 se llegó a un acuerdo en relación a lo solicitado en el VIGESIMO TERCER CONTRATO COLECTIVO quedando pendiente la suscripción y firma del mismo en el Ministerio del Trabajo, ya que por razones del aislamiento decretado por el Gobierno Ecuatoriano en la Ley de Excepción no se pudieron ejecutar.

SITUACION FINANCIERA

Como se puede apreciar del informe tanto de la Hacienda Sangay como de la Planta de Empaque, es preocupante la situación de la finca ya que sus resultados y flujos no aporten en nada a las operaciones de la Empresa, hay que considerar que en este año las exportaciones disminuyeron tanto en kilos como en dólares lo cual significó un flujo negativo del 25.9% compensado con los ingresos motivantes de la Planta de Empaque, los cuales nos permitieron seguir subsidiando a la Hacienda. El adecuado manejo de la liquidez tanto de las fuentes y usos nos ha permitido consolidarnos en una Empresa sólida a tal punto que tanto el PROCREDIT y PRODUBANCO, nos han abierto 2 líneas de crédito de 700.000 y 500.000 las que de ser necesario serán utilizadas en capital de trabajo y en la modernización de la Planta de Empaque. En la

actualidad contamos con un préstamo de capital de trabajo por la suma de 135.000 dólares al 9,5% con un plazo de 18 meses cuyo vencimiento es a finales del año 2021.

Gestiones realizadas por la Presidencia ante UCTT nos permitieron contar con recursos adicionales provenientes del anticipo de 4 contratos 130.000 dólares sin ningún tipo de interés los mismos que serán pagados durante el año 2020, estos recursos nos han permitido contar con los fondos necesarios para un adecuado manejo de las necesidades operativas de la Compañía y seguir reduciendo la deuda empresarial del 100.7% al 78.4% con relación al capital.

La administración preocupada por la modernización de las tareas administrativas y de control conjuntamente con la parte de producción desarrollaron el sistema de órdenes de producción con el objeto de controlar eficazmente todos los recursos de la Compañía con especial interés en el rubro de inventarios existentes en la planta, como complemento se desarrolló el sistema de control de importaciones; sistemas que nos han permitido agilizar la información requerida por contabilidad y de esa manera obtener los balances mensuales los primeros 15 días de cada mes, los cuales son analizados en el Comité Primario obteniendo información que nos ha permitido tomar decisiones oportunas que redundaron en los resultados obtenidos por la Empresa.

Del análisis general de los balances financieros podemos destacar que en el año 2019 se obtuvo una mejora en la eficiencia operativa del 16.5% y una optimización de los gastos administrativos del 7.6% indicadores que nos permiten seguir siendo competitivos ya que debido a la situación del país no hemos modificado durante 5 años los precios de venta.

Finalmente hay anotar que en el presente año contamos con la colaboración de la CORPEI, organización encargada de cofinanciar inversiones que ayuden al desarrollo de buenas prácticas de manufactura con el objeto de potencializar la competitividad requerida para ser considerado en el tiempo un potencial exportador. Esta ayuda se materializó en la compra de racks necesarios para un adecuado manejo de inventarios de producto terminado, instalación de equipos de remoción de aire caliente indispensable para el confort de las actividades operáticas del personal, adicionalmente contamos con el asesoramiento para en el próximo año obtener la certificación orgánica de ciertos productos seleccionados por la Empresa.

Al cierre del ejercicio los activos de la Compañía, suman USD \$ 3.735.350 con un incremento del 6.9 con respecto al año anterior.

El capital de trabajo al 2019 cerró con 434.295 dólares lo que significó una disminución del 36.5% comparado con el año anterior, disminución que se produce para financiar parte de la adquisición de activos fijos e incremento de inventarios.

El índice de liquidez del presente ejercicio es de USD 1.5 dólares de Activo Corriente por cada dólar de Pasivo Corriente.

El capital social al 31 de diciembre del 2019 USD \$ 500.000 permanece igual al del mismo mes del año 2018.

El valor patrimonial correspondiente a cada acción de CETCA es de USD \$ 3.43 dólares por cada acción de un dólar, mayor en 17.5% con respecto al año pasado.

Los índices financieros de la Compañía en la actualidad se encuentran consolidados y presenta una situación aceptable debido al manejo responsable de la Administración los cuales reflejan una estabilidad financiera según lo demuestran los Estados Financieros a través de los siguientes indicadores:

• Margen de Rentabilidad Neta (ROS)	11.8%
• Rendimiento sobre los Activos (ROA)	15.9%
• Rendimiento sobre Recursos Propios (ROE)	23.3%
• Endeudamiento sobre los Activos (D/A)	44.0%

La Utilidad neta del ejercicio por el año 2019 fue de USD \$409.814 dólares con un incremento respecto del año pasado del 39.9% aceptable tomando en cuenta que el crecimiento del PIB fue del 1%.

PROPUESTA DE AUMENTO DE CAPITAL

Con el objeto de utilizar los beneficios determinados en La Ley de Régimen Tributario Interno, este Directorio recomienda aumentar el capital de la Compañía en 250.000.00 (Doscientos cincuenta mil dólares) tomando para este aumento de las siguientes cuentas del Patrimonio:

- Reserva Para Reinversión 189.800.00
- Reserva Facultativa de Libre Disposición 60.200.00

TOTAL AUMENTO DE CAPITAL 250.000.00

Es importante anotar que para acogernos a los beneficios antes mencionados este aumento de capital debe quedar perfeccionado hasta el 31 de diciembre del 2020 fecha en la cual el Capital de la Compañía estaría conformado por 750.000 acciones de 1 dólar cada una.

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones referentes a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como la del Salario Digno han sido aplicadas de acuerdo a lo que determina la ley, según lo certifica el informe de Auditoría Externa del año 2019, de la misma forma, las disposiciones emanadas por La Junta de Accionistas y el Directorio de la Empresa han sido cumplidas cabalmente.

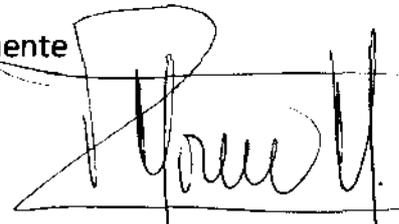
El Directorio y la Gerencia General de la Compañía dejan expresa constancia de su indignación a los sucesos que se dieron en el mes de octubre a raíz de la emisión del decreto No.883 en el que el país especialmente Quito, fue sometida a una brutal agresión desestabilizadora de la democracia en base al terrorismo.

Finalmente esta Administración, expresa su agradecimiento a los señores accionista por asistir a esta junta y manifiesta su firme deseo de seguir colaborando para mejorar los resultados del próximo año. De la misma manera expresa su agradecimiento a todas las personas que han colaborado eficientemente para el logro de los objetivos.

Muy atentamente



FERNANDO CASTILLO CRUZ
DIRECTORIO



RAUL MORENO MURILLO
GERENTE GENERAL